



## CONVOCATORIA DE CUENTO TERROR CRUEL

Tema: Terror Cruel

Abierto: Sin restricción de nacionalidad

Entidad convocante: Alas de Cuervo

El Cuento Cruel es un subgénero del terror en el que lo terrorífico ocurre en la cotidianidad, no por seres sobrenaturales y monstruosos. Sobre el *Conte Cruel* de Maurice Level, maestro del subgénero, Lovecraft dice: «Maurice Level participa del género del conte cruel (cuento cruel), en donde las emociones son desmenuzadas por medio de frustraciones, tormentos y horrores físicos. Los cuentos de este escritor contemporáneo fueron rápidamente adaptados en el teatro parisino de horror naturalista el Grand Guignol. En realidad, este genio francés está capacitado para tratar este tenebroso naturalismo».

En resumen, si algo caracteriza al Cuento Cruel es la ausencia de un monstruo sobrenatural, el desarrollo del tormento humano y que sus finales son, en general, trágicos.

Se recomienda ver el video al respecto y leer la obra de Maurice Level.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=mdrulVEmGvw&t>

Libro: <https://www.amazon.com/Las-puertas-del-Infierno-Spanish/dp/9585388812>

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un cuento.
2. El cuento debe pertenecer al género del terror cruel.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 2000 (dos mil) palabras. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
4. Cada cuento deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: [convocatorias@alasdecuervo.com](mailto:convocatorias@alasdecuervo.com). En el asunto debe poner TERROR CRUEL – país de residencia.

5. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
6. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
7. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del cuento.
8. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
9. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
10. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
11. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
12. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
13. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
14. El libro será distribuido en México, España, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.
15. Los autores seleccionados contribuirán con el subsecuente importe:

MÉXICO	COLOMBIA	ECUADOR, ARGENTINA Y E.E.U.U	EUROPA	URUGUAY	CHILE	PERÚ
810 mxn	195000 cop	45 dólares	45 euros	1900 UYU	38000 CLP	180 soles

En este enlace se explica ampliamente la razón de este importe:

<https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n>

16. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
17. La editorial dará un ejemplar de la colección a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.